

de el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, así como justificante del pago de los derechos de examen por importe de 400 pesetas.

Oviedo, 8 de mayo de 1978.—La Alcaldesa.—6.449-E.

15574 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

De acuerdo con lo previsto en la base 5.ª de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio —especialidad Aparejador o Arquitecto Técnico—, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de Administración Especial, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de fecha 24 de enero de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 17 de enero de 1978, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 21 de marzo de 1978, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a las referidas pruebas:

Admitidos

D.ª Maria Olivella Quintana.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.616-E.

15575 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero Municipal.*

De acuerdo con lo previsto en la base 5.ª de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnico Superior, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 21, de fecha 25 de enero de 1978 y «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 24 de enero de 1978, la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 21 de marzo de 1978, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a las referidas pruebas:

Admitidos

D. José Manuel Echevarría Sanz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.613-E.

15576 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.*

De acuerdo con lo previsto en la base 5.ª de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio —especialidad Perito Industrial o Ingeniero Técnico—, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de Administración Especial, publicadas

en el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de fecha 27 de enero de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 10 de enero de 1978, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 21 de marzo de 1978, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a las referidas pruebas:

Admitidos

D. José Manuel García Roig.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.614-E.

15577 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De acuerdo con lo previsto en la base 5.ª de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, encuadradas en el subgrupo de Técnicos, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de fecha 25 de enero de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 20 de enero de 1978, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 21 de marzo de 1978, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a las referidas pruebas:

Admitidos

D.ª Carmen Amat Oliver.

D. Francisco Bonastre Ríos.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 10 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.615-E.

15578 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Arquitecto.*

De acuerdo con lo previsto en la base 5.ª de las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnico Superior, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 3 de marzo de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 24 de enero de 1978, la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 11 de abril de 1978, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a las referidas pruebas:

Admitidos

D. Ernesto Compta González.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en

la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 12 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.618-E.

15579 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Feliú de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

De conformidad con lo previsto en la base 8.ª de la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, mediante concurso de méritos entre los que pertenezcan a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración Local, y, en su defecto, a la segunda categoría, que se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, quedando en suspenso la oposición subsidiaria, asimismo convocada, y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 305, de fecha 22 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 17 de enero próximo pasado, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1978, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos siguiente:

Secretarios pertenecientes a la primera categoría del Cuerpo Nacional

Admitidos: Don Carlos Enrique Fernández Llidó.

Excluidos: Ninguno.

Secretarios pertenecientes a la segunda categoría del Cuerpo Nacional

Admitidos: Ninguno.

Excluidos: Don José Barrobés Oriol. Por no haber presentado la solicitud dentro del plazo previsto en la base 6.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, pudiendo los interesados formular reclamaciones contra la presente lista provisional durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública asimismo en la forma indicada.

San Feliú de Llobregat, 12 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—6.617-E.

15580 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vélez-Málaga referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 88, de fecha 28 de abril de 1978, aparece inserto anuncio aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de las plazas de Capataz Jardinero, Cabo de la Policía Municipal, Guardias municipales y Oficial Electricista.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vélez-Málaga, 5 de mayo de 1978.—El Alcalde, Manuel Reyna Reiné.—6.342-E.

15581 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con el artículo 31,3, del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, se convoca oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 106, de fecha 4 de mayo de 1978.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—2.948-11.

15582 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Superior (Técnico de Sistemas).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31,3, del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Superior (Técnico de Sistemas) de la Entidad Municipal Metropolitana de Barcelona.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 114, de fecha 13 de mayo de 1978.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—2.949-11.

15583 *RESOLUCION del Organismo Especial de Gestión de los Establecimientos Benéficos Sanitarios del Cabildo Insular de Tenerife referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de la Sección de Medicina de Empresa del Hospital General y Clínico de Tenerife.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 54, de 5 de mayo de 1978, se han publicado las bases del concurso para proveer una plaza de Jefe de la Sección de Medicina de Empresa del Hospital General y Clínico de Tenerife, dotada con un sueldo de 55.000 pesetas mensuales, más dos pagas extraordinarias de igual cantidad cada una, y demás derechos determinados en el Reglamento del Hospital.

Tendrán opción a participar en dicho concurso todos los Médicos que reúnan las condiciones fijadas en la base 2.ª del concurso. Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Gerencia del Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Cuesta La Laguna (Tenerife), o remitirla en la forma prevista en el artículo 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 8 de mayo de 1978.—El Gerente.—6.461-E.

15584 *RESOLUCION del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéficos Sanitarios Insulares referente al concurso-oposición para proveer plazas de Médicos en el Hospital Insular.*

Concurso de Médicos: Padecido error en la inserción de las bases del concurso-oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 6 de abril de 1978, quedan sustituidas por las publicadas en el mismo Boletín de fecha 29 de abril de 1978, número 102.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales deberán presentar instancia en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro de Entrada del Hospital Insular, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 80, de fecha 6 de abril de 1978.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—6.450-E.

15585 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Practicante o A.T.S. del Hospital Provincial de Baleares por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se fija fecha de comienzo de los ejercicios.*

De orden del señor Presidente de dicho Tribunal y en cumplimiento de lo acordado, se hace público para general conocimiento y especial de los interesados, que, efectuado el sorteo público determinante del orden de actuación de los aspirantes admitidos se ha obtenido el siguiente resultado:

Número 1: Don Arnaldo Mir Garáu.

Número 2: Don Rafael Amengual Salom.

Número 3: Don Juan José Bautista Algara.

Número 4: Don Javier Llaneras Manresa.

Al propio tiempo se acordó que los ejercicios de dicha oposición den comienzo en el Palacio de la Diputación a las diez horas del primer día hábil después de transcurridos quince días, también hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Agustín García.—6.437-E.